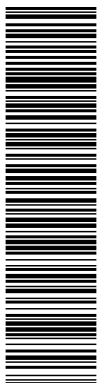


DOCUMENTO Resolución: 777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3IUDQ-GU49N-ZRM1V Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42 Página 1 de 21	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



**CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD**  
Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente

**RESOLUCIÓN DICTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y BARRIADAS DE ACTUACIÓN PREFERENTE POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU.**

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Según lo establecido en el art 61.1 del Real Decreto-ley 36/2020 de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, las bases reguladoras de las subvenciones financiables con fondos europeos podrán incorporar la convocatoria de las mismas. En el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía, la norma que se propone tiene rango de Orden de la persona titular de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad al versar sobre materias que en virtud del Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad corresponden a su ámbito competencial.

**SEGUNDO.-** Por Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de abril de 2021, se aprobó la propuesta de distribución territorial entre las Comunidades Autónomas y los criterios de reparto de los créditos de la Administración General del Estado para la financiación, durante el período 2021-2023, de los distintos proyectos presentados por las Comunidades Autónomas, para su posterior aprobación en Consejo Territorial, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 44 del Real Decreto-ley 36/2020 y el artículo 86.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

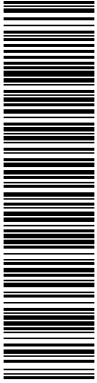
Por otra parte, el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) aprobó en fecha de 30 de abril de 2021 el Acuerdo para la distribución de los créditos para la financiación de proyectos de inversión en el marco del componente 22 «Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

En dicho Acuerdo se dispuso que, para hacer efectiva la entrega de la financiación correspondiente a los proyectos presentados, considerando los criterios establecidos para su reparto, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 iniciaría de inmediato los trámites para formalizar los convenios a suscribir con cada comunidad autónoma, recogidos en el artículo 59 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 1/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO .Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página 2 de 21	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE7E9F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.ulboud.es/portal/roEstadica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.ulboud.es/portal/roEstadica.do?opc_id=273&ent_id=1&idoma=1)

El 29 de octubre de 2021 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR).

**TERCERO.-** Mediante Orden de 21 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los servicios sociales, dirigidas a entidades del tercer sector y entidades locales, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, y se efectuó su convocatoria en el año 2022. En la citada Orden se contempla la línea de subvenciones dirigidas a entidades locales andaluzas para la realización de proyectos para la Transformación Tecnológica de los Servicios Sociales con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

**CUARTO.-** Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron dictadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de desistimiento de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

**QUINTO.-** La Comisión de evaluación efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

**SEXTO.-** Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

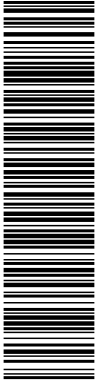
**PRIMERO.-** El Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea N3, subvenciones dirigidas a entidades locales andaluzas para proyectos de inversión destinados a la transformación tecnológica de los servicios sociales con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

**SEGUNDO.-** Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 2/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Es copia auténtica de documento electrónico

DOCUMENTO Resolución: 777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3IUDQ-GU49N-ZRM1V Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42 Página 3 de 21	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.juntaandalucia.es/portalfirmados/portal/firmados.do?opc\_c\_id=273&ent\_id=1&idoma=1

**TERCERO .** - Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Conceder las subvenciones a las entidades solicitantes contenidas en el anexo I, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante certificación de la intervención de la Entidad Local, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.b) del cuadro de resumen del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

**SEGUNDO.-** Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familia-e-igualdad.html>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

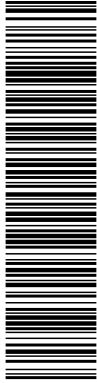
Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y BARRIADAS DE ACTUACIÓN PREFERENTE

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 3/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Es copia auténtica de documento electrónico

DOCUMENTO Resolución: 777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3IUDQ-GU49N-ZRM1V Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42 Página 4 de 21	FIRMAS ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



**ANEXO 1  
RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS , POR ÁMBITO Y ORDEN DE PUNTUACIÓN.**

**SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA.**

**Ámbito: Diputaciones Provinciales y sus agencias administrativas.**

1. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN DE GRANADA  
 CIF Entidad solicitante: P1800000J  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000011-1  
 Puntuación: 81  
 Objeto/Actividad subvencionable: Programa innovación y digitalización de la red de servicios sociales Diputación de Granada.  
 Importe solicitado: 300.000,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 375.798,13 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 375.798,13 Euros  
 Importe concedido: 300.000,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 79,83 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/01/2022 - 30/06/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057 por importe de 300.000,00 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN DE SEVILLA  
 CIF Entidad Solicitante: P4100000A  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000068-1  
 Puntuación: 75,3  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Dotación de equipamiento tecnológico y de comunicaciones a los centros y dispositivos de servicios sociales.  
 Importe solicitado: 121.771,28 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 206.392,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 206.392,00 Euros  
 Importe concedido: 121.771,28 Euros  
 Porcentaje de financiación: 59,00 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/03/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 121.771,28 Euros

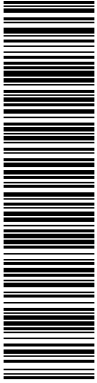
3. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN  
 CIF Entidad solicitante: P2300000C  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000014-1  
 Puntuación: 54,5  
 Objeto/Actividad subvencionable: Modernización de los Servicios Sociales comunitarios y especializados en el ámbito de las competencias de la Diputación Provincial de Jaén.  
 Importe solicitado: 254.412,54 Euros

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 4/21
VERIFICACIÓN	PK2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.es/portal/estadistica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.es/portal/estadistica.do?opc_id=273&ent_id=1&idoma=1)

Es copia auténtica de documento electrónico

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página 5 de 21	FIRMAS  <b>ESTADO NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/ruEstadistica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idIona=1](https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/ruEstadistica.do?opc_id=273&ent_id=1&idIona=1)

Presupuesto aceptado sin IVA: 254.412,55 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros.  
- Gastos de inversión: 254.412,55 Euros  
Importe concedido: 254.412,54 Euros  
Porcentaje de financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 01/05/2023 - 31/12/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 254.412,54 Euros

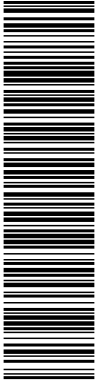
4. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA  
CIF Entidad solicitante: P2100000E  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000090-1  
Puntuación: 43  
Objeto/actividad subvencionable: Modernización de los equipamientos tecnológicos y de comunicación de los centros de servicios sociales, y actualización de los sistemas de información de servicios sociales de la Diputación Provincial de Huelva.  
Importe solicitado: 275.910,80 Euros  
Presupuesto aceptado sin IVA: 275.910,80 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros  
- Gastos de inversión: 275.910,80 Euros  
Importe concedido: 275.910,80 Euros  
Porcentaje de financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 275.910,80 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN DE MÁLAGA  
CIF Entidad solicitante: P2900000G  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000034-1  
Puntuación: 39,2  
Objeto/actividad subvencionable: Modernización tecnológica de los servicios sociales comunitarios de la Diputación de Málaga – Dimatec.  
Importe solicitado: 291.030,00 Euros  
Presupuesto aceptado sin IVA: 291.030,00 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros  
- Gastos de inversión: 291.030,00 Euros  
Importe concedido: 291.030,00 Euros  
Porcentaje de financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 291.030,00 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE CÓRDOBA  
CIF Entidad solicitante: P6400002I  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000085-1  
Puntuación: 38,4

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 5/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página 6 de 21	FIRMAS  ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronicaloja.ubouid.es/portal/Estadistica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronicaloja.ubouid.es/portal/Estadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1)

Objeto/actividad subvencionable: La tecnología y los servicios sociales al servicio de los/as ciudadanos/as. La administración electrónica y digital.  
 Importe solicitado: 261.768,75 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 268.305,80 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 268.305,80 Euros  
 Importe concedido: 261.768,75 Euros  
 Porcentaje de financiación: 97,56 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 15/02/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 261.768,75 Euros

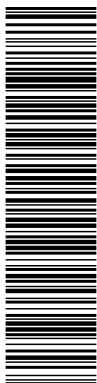
7. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACIÓN DE CÁDIZ  
 CIF Entidad solicitante: P1100000G  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000032-1  
 Puntuación: 33  
 Objeto/actividad subvencionable: Adecuación a las nuevas exigencias de conectividad y tramitación telemática del equipamiento de los centros de servicios sociales comunitarios de los ayuntamientos menores de 20.000 h. coordinados por la Diputación.  
 Importe solicitado: 126.062,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 126.062,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 126.062,00 Euros.  
 Importe concedido: 126.062,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/03/2023 - 30/09/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 126.062,00 Euros

**Ámbito: Ayuntamientos con población igual o superior a los 100.000 habitantes, y entidades de cooperación territorial, cuyos proyectos se desarrollen por municipios que aglutinen una población igual o superior a los 100.000 habitantes.**

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
 CIF Entidad Solicitante: P2906700F  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000080-2  
 Puntuación: 72  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Digitalización integral de los CCSSCC del Ayuntamiento de Málaga.  
 Importe solicitado: 250.000,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 250.000,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 250.000,00 Euros  
 Importe concedido: 250.000,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/07/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 6/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: 777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3IUDQ-GU49N-ZRM1V Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42 Página 7 de 21	FIRMAS ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaloja.uloud.es/portal/ruEstadistica.do?opc\_id=273&ent\_id=1&idIoma=1

1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 250.000,00 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA  
 CIF Entidad Solicitante: P1102000E  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000030-2  
 Puntuación: 64  
 Objeto/actividad subvencionable: Transformación digital de los servicios sociales comunitarios en Jerez de la Frontera.  
 Importe solicitado: 90.500,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 90.500,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 90.500,00 Euros  
 Importe concedido: 90.500,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/05/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 90.500,00 Euros

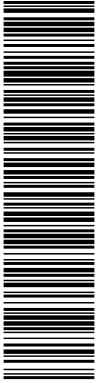
3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA  
 CIF Entidad Solicitante: P1402100J  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000064-2  
 Puntuación: 62  
 Objeto/actividad subvencionable: Puntos de autoservicio electrónico presenciales en centros de servicios sociales de Córdoba.  
 Importe solicitado: 207.479,34 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 207.479,34 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 207.479,34 Euros  
 Importe concedido: 207.479,34 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/04/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 207.479,34 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA  
 CIF Entidad Solicitante: P0401300I  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000016-2  
 Puntuación: 58  
 Objeto/actividad subvencionable: Transformación tecnológica de los centros de servicios sociales comunitarios del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.  
 Importe solicitado: 194.366,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 194.366,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 194.366,00 Euros  
 Importe concedido: 194.366,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/03/2023 - 31/12/2023

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 7/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página 8 de 21	FIRMAS  <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/Estadistica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/Estadistica.do?opc_id=273&ent_id=1&idoma=1)

Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 194.366,00 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS  
CIF Entidad Solicitante: P4103800A  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000081-2  
Puntuación: 40  
Objeto/actividad subvencionable: Proyecto para el avance de la transformación digital en los servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento de Dos Hermanas.  
Importe solicitado: 174.565,91 Euros  
Presupuesto aceptado sin IVA: 198.370,35 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros  
- Gastos de inversión: 198.370,35 Euros  
Importe concedido: 174.565,91 Euros  
Porcentaje de financiación: 88,00 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 01/03/2023 - 31/10/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 174.565,91 Euros

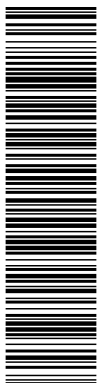
6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARBELLA  
CIF Entidad Solicitante: P2906900B  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000063-2  
Puntuación: 39  
Objeto/actividad subvencionable: Servicios sociales Conect@dos.  
Importe solicitado: 108.016,28 Euros  
Presupuesto aceptado sin IVA: 108.016,28 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros  
- Gastos de inversión: 108.016,28 Euros  
Importe concedido: 108.016,28 Euros  
Porcentaje de financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 108.016,28 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS  
CIF Entidad Solicitante: P1100400I  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000082-2  
Puntuación: 32  
Objeto/actividad subvencionable: Virtualizar las cinco unidades de trabajo social en una.  
Importe solicitado: 205.006,00 Euros  
Presupuesto aceptado sin IVA: 205.006,00 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros  
- Gastos de inversión: 205.006,00 Euros  
Importe concedido: 205.006,00 Euros  
Porcentaje de financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 01/03/2023 - 31/12/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 8/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



DOCUMENTO Resolución: 777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3IUDQ-GU49N-ZRM1V Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42 Página 9 de 21	FIRMAS ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 205.006,00 Euros

**Ámbito: Ayuntamientos con población igual o superior a los 50.000, habitantes e inferior a los 100.000 y entidades de cooperación territorial, cuyos proyectos se desarrollen por municipios que aglutinen una población situada en ese intervalo.**

**1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ - MÁLAGA**

CIF Entidad Solicitante: P2909400J  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000062-2  
 Puntuación: 67  
 Objeto/actividad subvencionable: Refuerzo de las capacidades tecnológicas de los Servicios Sociales Comunitarios de Vélez-Málaga  
 Importe solicitado: 65.031,99 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 65.031,99 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 65.031,99 Euros  
 Importe concedido: 65.031,99 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 03/04/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 65.031,99 Euros

**2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO**

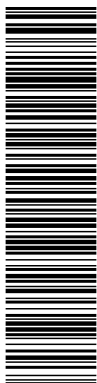
CIF Entidad Solicitante: P0410400F  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000009-2  
 Puntuación: 55  
 Objeto/actividad subvencionable: Proyecto de actuación de infraestructuras TIC, modernización administrativa e interoperativa en el marco del plan de transformación digital de los servicios sociales comunitarios de El Ejido.  
 Importe solicitado: 167.933,89 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 167.933,89 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 167.933,89 Euros  
 Importe concedido: 167.933,89 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 15/04/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 167.933,89 Euros

**3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UTRERA**

CIF Entidad Solicitante: P4109500A  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000074-2  
 Puntuación: 52  
 Objeto/actividad subvencionable: Transformación tecnológica de los servicios sociales de Utrera.  
 Importe solicitado: 58.370,89 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 58.370,89 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 58.370,89 Euros

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 9/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página <b>10 de 21</b>	FIRMAS  <b>ESTADO NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.la.juntadeandalucia.es/portal/informatica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=1&tioma=1](https://sedelectronica.la.juntadeandalucia.es/portal/informatica.do?opc_id=279&ent_id=1&tioma=1)

Importe concedido: 58.370,89 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/04/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 58.370,89 Euros

**4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LINARES**  
 CIF Entidad Solicitante: P2305500G  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000049-2  
 Puntuación: 51  
 Objeto/actividad subvencionable: Servicios Soci@Les 2.0 Linares.  
 Importe solicitado: 47.004,79 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 47.004,79 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 47.004,79 Euros  
 Importe concedido: 47.004,79 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/06/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 47.004,79 Euros

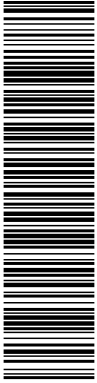
**5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA**  
 CIF Entidad Solicitante: P1102200A  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000078-2  
 Puntuación: 49  
 Objeto/actividad subvencionable: Proyecto de transformación tecnológica de los servicios sociales del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.  
 Importe solicitado: 178.447,27 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 178.447,27 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 178.447,27 Euros  
 Importe concedido: 178.447,27 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/06/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 178.447,27 Euros

**6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA**  
 CIF Entidad Solicitante: P2908200E  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000058-2  
 Puntuación: 47  
 Objeto/actividad subvencionable: Proyecto de equipamiento e instalaciones tecnológicas del centro y dispositivos de servicios sociales de Rincón de la Victoria (Málaga).  
 Importe solicitado: 36.088,77 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 36.088,77 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 36.088,77 Euros

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 10/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: 777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3IUDQ-GU49N-ZRM1V Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42 Página 11 de 21	FIRMAS ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/roEstadistica.do?opc\_id=273&ent\_id=1&idoma=1

Importe concedido: 36.088,77 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/06/2023 - 30/09/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 36.088,77 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS  
 CIF Entidad Solicitante: P2910300I  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000026-2  
 Puntuación: 41  
 Objeto/actividad subvencionable: Servicios Sociales Conect@.  
 Importe solicitado: 88.100,17 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 88.100,17 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 88.100,17 Euros  
 Importe concedido: 88.100,17 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/05/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 88.100,17 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA  
 CIF Entidad Solicitante: P2905400D  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000038-2  
 Puntuación: 41  
 Objeto/actividad subvencionable: Modernización tecnológica de los servicios sociales de Fuengirola.  
 Importe solicitado: 112.371,18 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 112.371,18 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 112.371,18 Euros  
 Importe concedido: 112.371,18 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/04/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 112.371,18 Euros

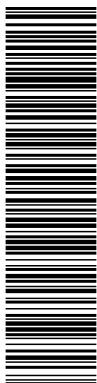
**Ámbito: Ayuntamientos con población superior a los 20.000 habitantes e inferior a los 50.000, y entidades de cooperación territorial, cuyos proyectos se desarrollen por municipios que aglutinen una población situada en ese intervalo.**

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR  
 CIF Entidad Solicitante: P2300500B  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000040-2  
 Puntuación: 67  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Andújar Servicios Sociales Comunitarios Digitales.  
 Importe solicitado: 100.432,00 Euros

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 11/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página <b>12 de 21</b>	FIRMAS  <b>ESTADO</b> <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronicaolajá.uloudu.es/portal/InEstadistica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=1&idIoma=1](https://sedelectronicaolajá.uloudu.es/portal/InEstadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idIoma=1)

Presupuesto aceptado sin IVA: 128.707,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 128.707,00 Euros  
 Importe concedido: 100.432,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 78,03 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/06/2023 - 15/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 100.432,00 Euros

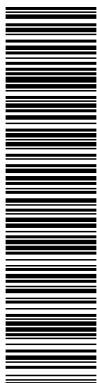
**2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL**  
 CIF Entidad Solicitante: P2300200I  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000021-2  
 Puntuación: 65  
 Objeto/actividad subvencionable: Transformación y mejora tecnológica en los servicios sociales comunitarios de Alcalá la Real.  
 Importe solicitado: 26.717,60 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 26.717,61 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 26.717,61 Euros  
 Importe concedido: 26.717,60 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 03/04/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 26.717,60 Euros

**3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA**  
 CIF Entidad Solicitante: P4108100A  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000046-2  
 Puntuación: 64  
 Objeto/Actividad Subvencionable: Transformación tecnológica y digital de los servicios sociales comunitarios en La Rinconada.  
 Importe solicitado: 97.400,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 97.400,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 97.400,00 Euros  
 Importe concedido: 97.400,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/05/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 97.400,00 Euros

**4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADRA**  
 CIF Entidad Solicitante: P0400300J  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000005-2  
 Puntuación: 63  
 Objeto/actividad subvencionable: Desarrollo e incorporación de una nueva arquitectura tecnológica en los servicios sociales de Adra.

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 12/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página 13 de 21	FIRMAS  <b>ESTADO NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ajuntament.loja.es/portal/Estadistica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ajuntament.loja.es/portal/Estadistica.do?opc_id=273&ent_id=1&idoma=1)

Importe solicitado: 59.177,00 Euros  
Presupuesto aceptado sin IVA: 59.177,00 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros  
- Gastos de inversión: 59.177,00 Euros  
Importe concedido: 59.177,00 Euros  
Porcentaje de financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 01/07/2023 - 31/12/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 59.177,00 Euros

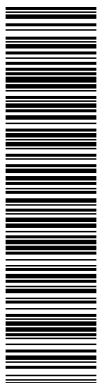
5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOJA  
CIF Entidad Solicitante: P1812300J  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000017-2  
Puntuación: 61  
Objeto/actividad subvencionable: Transformación tecnológica de servicios sociales comunitarios con cargo a Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para Recuperación y Resiliencia.  
Importe solicitado: 25.068,95 Euros  
Presupuesto aceptado sin IVA: 25.068,95 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros  
- Gastos de inversión: 25.068,95 Euros  
Importe concedido: 25.068,95 Euros  
Porcentaje de financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 03/01/2023 - 31/12/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 25.068,95 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NÍJAR  
CIF Entidad Solicitante: P0406600G  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000048-2  
Puntuación: 58  
Objeto/actividad subvencionable: Mejora de los sistemas tecnológicos y creación de una sala digital para usuarios del centro de servicios sociales del Ayuntamiento de Níjar.  
Importe solicitado: 36.428,00 Euros  
Presupuesto aceptado sin IVA: 36.428,00 Euros  
- Gastos de personal: 0,00 Euros  
- Gastos de inversión: 36.428,00 Euros  
Importe concedido: 36.428,00 Euros  
Porcentaje de financiación: 100 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
Plazo de ejecución: 15/02/2023 - 31/12/2023  
Aplicación / Partida presupuestaria:  
1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 36.428,00 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE  
CIF Entidad Solicitante: P2900700B  
Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000055-2  
Puntuación: 56

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 13/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página 14 de 21	FIRMAS  <b>ESTADO NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/roEstadica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/roEstadica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1)

Objeto/actividad subvencionable: Refuerzo tecnológico servicios sociales comunitarios de Alhaurín de la Torre.  
 Importe solicitado: 34.529,05 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 34.529,05 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 34.529,05 Euros  
 Importe concedido: 34.529,05 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 34.529,05 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA  
 CIF Entidad Solicitante: P2309200J  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000036-2  
 Puntuación: 54  
 Objeto/actividad subvencionable: Proyecto para la mejora de la comunicación con las personas usuarias de los centros sociales y otras entidades.  
 Importe solicitado: 124.880,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 124.880,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 124.880,00 Euros  
 Importe concedido: 124.880,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/05/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 124.880,00 Euros

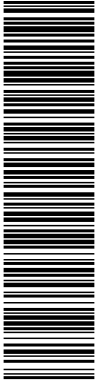
9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTILLA  
 CIF Entidad Solicitante: P1404200F  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000057-2  
 Puntuación: 54  
 Objeto/actividad subvencionable: Proyecto de transformación tecnológica de los servicios sociales de Montilla.  
 Importe solicitado: 26.070,54 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 26.070,55 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 26.070,55 Euros  
 Importe concedido: 26.070,54 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/05/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 26.070,54 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA  
 CIF Entidad Solicitante: P1405500H  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000022-2

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 14/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página 15 de 21	FIRMAS  <b>ESTADO NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.uloud.es/portal/roEstadica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.uloud.es/portal/roEstadica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1)

Puntuación: 53  
 Objeto/actividad subvencionable: Proyecto de transformación tecnológica en el ámbito de los servicios comunitarios.  
 Importe solicitado: 27.308,40 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 27.308,40 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 27.308,40 Euros  
 Importe concedido: 27.308,40 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/05/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 27.308,40 Euros

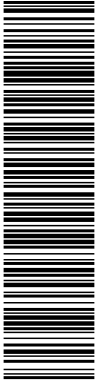
11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR  
 CIF Entidad Solicitante: P4105800I  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000059-2  
 Puntuación: 53  
 Objeto/actividad subvencionable: Digitalización de los servicios sociales.  
 Importe solicitado: 53.050,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 53.050,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 53.050,00 Euros  
 Importe concedido: 53.050,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/06/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 53.050,00 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE  
 CIF Entidad Solicitante: P2900800J  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000001-2  
 Puntuación: 52  
 Objeto/actividad subvencionable: Adquisición de equipamiento tecnológico.  
 Importe solicitado: 28.953,41 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 28.953,41 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 28.953,41 Euros  
 Importe concedido: 28.953,41 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/02/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 28.953,41 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL  
 CIF Entidad Solicitante: P1405600F  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000037-2  
 Puntuación: 52

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 15/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página <b>16 de 21</b>	FIRMAS  ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/InEstadistica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/InEstadistica.do?opc_id=273&ent_id=1&idoma=1)

Objeto/actividad subvencionable: Nuevos retos tecnológicos en servicios sociales de Puente Genil.  
 Importe solicitado: 118.000,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 118.000,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 118.000,00 Euros  
 Importe concedido: 118.000,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/01/2023 - 30/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 118.000,00 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA  
 CIF Entidad Solicitante: P0405300E  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000053-2  
 Puntuación: 52  
 Objeto/actividad subvencionable: Avanzamos y conectamos con la digitalización social.  
 Importe solicitado: 44.100,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 44.100,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 44.100,00 Euros  
 Importe concedido: 44.100,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/05/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 44.100,00 Euros

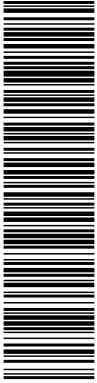
15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE RONDA  
 CIF Entidad Solicitante: P2908400A  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000029-2  
 Puntuación: 51  
 Objeto/actividad subvencionable: Modernización de los servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento de Ronda.  
 Importe solicitado: 58.690,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 58.690,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 58.690,00 Euros.  
 Importe concedido: 58.690,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/03/2023 - 01/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 58.690,00 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA  
 CIF Entidad Solicitante: P1100600D  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000060-2  
 Puntuación: 51  
 Objeto/actividad subvencionable: Modernización de infraestructuras tecnológicas servicios sociales.

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 16/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página <b>17 de 21</b>	FIRMAS  <b>ESTADO NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.ucloud.es/portal/ro/Estadistica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.ucloud.es/portal/ro/Estadistica.do?opc_id=273&ent_id=1&idoma=1)

Importe solicitado: 102.000,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 102.000,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 102.000,00 Euros.  
 Importe concedido: 102.000,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/04/2023 - 30/04/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 102.000,00 Euros

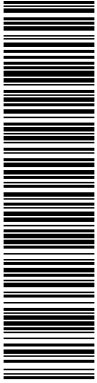
17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEPE  
 CIF Entidad Solicitante: P2104400C  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000020-2  
 Puntuación: 50  
 Objeto/actividad subvencionable: Conecta Social Lepe. Proyecto de transformación tecnológica de los servicios sociales de Lepe.  
 Importe solicitado: 103.224,27 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 103.224,27 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 103.224,27 Euros.  
 Importe concedido: 103.224,27 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 31/03/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 103.224,27 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA  
 CIF Entidad Solicitante: P2104200G  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000065-2  
 Puntuación: 50  
 Objeto/actividad subvencionable: Reforma, modernización y formación en trabajo colaborativo para acercar los SS.SS. a la ciudadanía - Acercando los SS.SS. al ciudadano.  
 Importe solicitado: 35.825,40 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 35.825,40 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 35.825,40 Euros  
 Importe concedido: 35.825,40 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/06/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 35.825,40 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE  
 CIF Entidad Solicitante: P1103300H  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000047-2  
 Puntuación: 49

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 17/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página <b>18 de 21</b>	FIRMAS  <b>ESTADO</b> <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronicaolajá.uclouid.es/portal/ruEstadistica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronicaolajá.uclouid.es/portal/ruEstadistica.do?opc_id=273&ent_id=1&idoma=1)

Objeto/actividad subvencionable: Transformación tecnológica red municipal de servicios sociales de San Roque.

Importe solicitado: 36.636,90 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 36.636,90 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 36.636,90 Euros  
 Importe concedido: 36.636,90 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/09/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 36.636,90 Euros

**20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOGUER**

CIF Entidad Solicitante: P2105000J  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000077-2  
 Puntuación: 49  
 Objeto/actividad subvencionable: Infraestructura tecnológica servicios sociales Moguer.  
 Importe solicitado: 47.875,10 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 47.875,10 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 47.875,10 Euros.  
 Importe concedido: 47.875,10 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/07/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 47.875,10 Euros

**21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BARBATE**

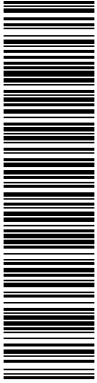
CIF Entidad Solicitante: P1100700B  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000084-2  
 Puntuación: 47  
 Objeto/actividad subvencionable: Proyecto Actualiza - T  
 Importe solicitado: 103.150,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 103.150,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 103.150,00 Euros  
 Importe concedido: 103.150,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 17/04/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 103.150,00 Euros

**22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAZA**

CIF Entidad Solicitante: P1802400J  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000089-2  
 Puntuación: 47

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 18/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página 19 de 21	FIRMAS  ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.ucloud.es/portal/InEstadistica.do?opc\\_id=273&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.ucloud.es/portal/InEstadistica.do?opc_id=273&ent_id=1&idoma=1)

Objeto/actividad subvencionable: Adquisición de equipamiento tecnológico para la unidad de servicios sociales.

Importe solicitado: 103.165,24 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 103.165,24 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 103.165,24 Euros  
 Importe concedido: 103.165,24 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 30/01/2023 - 01/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 103.165,24 Euros

**23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA**

CIF Entidad Solicitante: P4103900I  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000051-2  
 Puntuación: 46  
 Objeto/actividad subvencionable: Transformación tecnológica de los servicios sociales comunitarios de Écija.  
 Importe solicitado: 124.787,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 124.787,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 124.787,00 Euros  
 Importe concedido: 124.787,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/06/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 124.787,00 Euros

**24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ROTA**

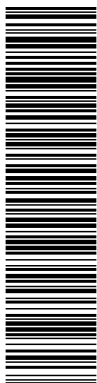
CIF Entidad Solicitante: P1103000D  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000069-2  
 Puntuación: 46  
 Objeto/actividad subvencionable: Proyecto de transformación tecnológica de los centros de servicios sociales del Ayuntamiento de Rota.  
 Importe solicitado: 27.314,68 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 30.349,65 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 30.349,65 Euros  
 Importe concedido: 27.314,68 Euros  
 Porcentaje de financiación: 90 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/04/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 27.314,68 Euros

**25. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA**

CIF Entidad Solicitante: P2903800G  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000075-2  
 Puntuación: 45

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 19/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: 777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3IUDQ-GU49N-ZRM1V Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42 Página 20 de 21	FIRMAS ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaolajá.ulobou.es/portal/ruEstadistica.do?opc\_id=273&ent\_id=1&idoma=1

Objeto/actividad subvencionable: Plan de modernización tecnológica de los servicios sociales de Cártama.  
 Importe solicitado: 25.860,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 25.860,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 25.860,00 Euros  
 Importe concedido: 25.860,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/02/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 25.860,00 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE  
 CIF Entidad Solicitante: P2100200A  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000071-2  
 Puntuación: 43  
 Objeto/actividad subvencionable: Transformación tecnológica de la zona básica de servicios sociales del Ayuntamiento de Aljaraque.  
 Importe solicitado: 62.430,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 62.430,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 62.430,00 Euros  
 Importe concedido: 62.430,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/03/2023 - 31/03/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 62.430,00 Euros

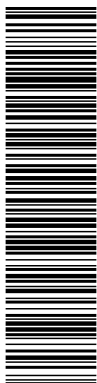
27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
 CIF Entidad Solicitante: P1801800B  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000076-2  
 Puntuación: 42  
 Objeto/actividad subvencionable: Transformación tecnológica SS.SS.CC. Almuñécar.  
 Importe solicitado: 86.835,93 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 86.835,93 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros.  
 - Gastos de inversión: 86.835,93 Euros  
 Importe concedido: 86.835,93 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 02/02/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 86.835,93 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAENA  
 CIF Entidad Solicitante: P1400700I  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000025-2  
 Puntuación: 41

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 20/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

DOCUMENTO Resolución: <b>777072_17072023_RESOLUCION DEFINITIVA LINEA N3</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>3IUDQ-GU49N-ZRM1V</b> Fecha de emisión: <b>27 de Septiembre de 2023 a las 8:30:42</b> Página <b>21</b> de <b>21</b>	FIRMAS  <b>ESTADO</b> <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777072\_3IUDQ-GU49N-ZRM1V\_274DE749F076D33A774CD1B8760C69873EE12E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/roEstadica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.ja.uclouid.es/portal/roEstadica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1)

Objeto/actividad subvencionable: Modernización y transformación tecnológica de los servicios sociales de Baena (Córdoba).  
 Importe solicitado: 25.359,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 25.359,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 25.359,00 Euros  
 Importe concedido: 25.359,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/09/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 25.359,00 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARMILLA  
 CIF Entidad Solicitante: P1802200D  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000006-2  
 Puntuación: 40  
 Objeto/actividad subvencionable: Mejora de la accesibilidad y participación en el centro de servicios sociales de Armilla.  
 Importe solicitado: 103.226,92 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 103.226,92 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 103.226,92 Euros  
 Importe concedido: 103.226,92 Euros  
 Porcentaje de financiación: 100 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/02/2023 - 31/12/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 103.226,92 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TOMARES  
 CIF Entidad Solicitante: P4109300F  
 Expediente SISS: (SSCC)632-2023-00000052-2  
 Puntuación: 27  
 Objeto/actividad subvencionable: Actualización servidores, sistemas de seguridad en sala servidores y compra dispositivos portátiles facilitando movilidad y teletrabajo.  
 Importe solicitado: 102.499,00 Euros  
 Presupuesto aceptado sin IVA: 102.500,00 Euros  
 - Gastos de personal: 0,00 Euros  
 - Gastos de inversión: 102.500,00 Euros  
 Importe concedido: 102.499,00 Euros  
 Porcentaje de financiación: 99,9999 %  
 Cofinanciada por la Unión Europea: No  
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si  
 Plazo de ejecución: 01/03/2023 - 31/07/2023  
 Aplicación / Partida presupuestaria:  
 1600180000 G/31G/76000/MR08220201 2021001057, ejercicio 2023 por importe de 102.499,00 Euros

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO ISMAEL HUERTAS MATEO	14/07/2023	PÁGINA 21/21
VERIFICACIÓN	Pk2jm86QUQ5A8BCNMWAAAL59DFT9PDT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	